

DECRETO N° 3422.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A :

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental el “PROYECTO DEXTER”, realizado por alumnos de Escuela N° 72 Ciclo Básico Agrario Extendido, Anexo Escuela Técnica Minas, de acuerdo a iniciativa adjunta a estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a diez de
mayo del año dos mil diecisiete.

Andrea Aviaga
Presidente

Susana Balduini Villar
Secretario